

ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En el municipio de Mocochoá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en el local que ocupa el DIF Municipal, sede provisional de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mocochoá, Yucatán, los ciudadanos Regidores: Pablo Alejandro Cutz Domínguez, María Paulina Chan Yam, Víctor Eloir Sunza Cauich, María Lisveth Muriel Puc Piste y Diego Antonio Cauich Borges a fin de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, a continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, quien dio lectura al siguiente Orden del Día:

- I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- LISTA DE ASISTENCIA.
- III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.
- IV.- ASUNTOS A TRATAR:

a) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en LA REHABILITACION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33.

b) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33.

c) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en EL MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33.

Lisveth Puc Piste

Diego Antonio Cauich

d) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza contratar mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, acciones de obra pública consistentes, en LA REHABILITACION DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33

e) Presentación, análisis y aprobación en su caso por parte del H. Cabildo, de la Cuenta Pública del mes de Abril 2022.

f) Presentación, análisis y aprobación en su caso por parte del H. Cabildo, de la Modificación de Traspaso del Presupuesto de Egresos.

g) Presentación, análisis y aprobación en su caso por parte del H. Cabildo, de la Modificación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de Abril de 2022.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo dado lectura el Secretario Municipal al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista, contando con la asistencia de los Regidores que se relacionan al inicio de esta propia Acta.

En cumplimiento del tercer punto y estando presentes los cinco Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el QUORUM reglamentario, declaró legalmente instalado el Cabildo de este Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el secretario Municipal pasó al inciso **a)** del cuarto punto del Orden del Día, el cual consiste en la propuesta que hace el Presidente Municipal para solicitar autorización y en su caso la aprobación de este H. cabildo, para contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **LA REHABILITACION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33 por el importe de **\$ 147,668.50 (SON: CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 50 CENTAVOS M.N.)**

Lisveth Puc Pisté

Raulino Chaw yam

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, previo el análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **LA REHABILITACION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33 por el importe de **\$ 147,668.50 (SON: CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 50 CENTAVOS M.N.)**

Acto seguido, el secretario Municipal pasó al inciso **b)** del cuarto punto del Orden del Día, el cual consiste en la propuesta que hace el Presidente Municipal para solicitar autorización y en su caso la aprobación de este H. cabildo, para contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33 por el importe de **\$130,553.40 (SON: CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 40 CENTAVOS M.N.)**.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, previo el análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33 por el importe de **\$130,553.40 (SON: CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 40 CENTAVOS M.N.)**.

Acto seguido, el secretario Municipal pasó al inciso **c)** del cuarto punto del Orden del Día, el cual consiste en la propuesta que hace el Presidente Municipal para solicitar autorización y en su caso la aprobación de este H. cabildo, para contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **EL MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33, por el importe de **\$250,565.40 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 40 CENTAVOS M.N.)**.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, previo el análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, contratar mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, acciones de obra pública consistentes, en **EL**

Lisveth Puc Pisté

Raulicá Cháu Gau

MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33, por el importe de **\$250,565.40 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 40 CENTAVOS M.N.)**.

Acto seguido, el secretario Municipal pasó al inciso **d)** del cuarto punto del Orden del Día, el cual consiste en la propuesta que hace el Presidente Municipal para solicitar autorización y en su caso la aprobación de este H. cabildo, para contratar mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, acciones de obra pública consistentes, en **LA REHABILITACION DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33, por el importe de **\$854,210.00 (SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.N.)**.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, previo el análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, contratar mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, acciones de obra pública consistentes, en **LA REHABILITACION DEL COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATAN**, con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), Ramo 33, por el importe de **\$854,210.00 (SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.N.)**.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso **e)** del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien presenta para su revisión, análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Abril del 2022, mediante lo cual el Tesorero Municipal, rindió el informe respecto al estado de resultados del 01 al 30 de Abril del 2022, correspondiente a las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Fondo de Infraestructura Social, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, e Ingresos propios.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la cuenta pública referida, así como todos y cada uno de los documentos contenidos en el estado de resultados del mes citado y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Abril del 2022, la cual se adjuntan a la presente acta a manera de anexo para que formen parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso **f)** del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien presenta para su revisión, análisis y aprobación en su caso, la Modificación de Traspaso del Presupuesto de Egresos, mismo que estando a disposición de los Regidores para su revisión y análisis, se le cede el uso de la palabra al Tesorero Municipal a fin de hacerles de su conocimiento los conceptos, los montos y los alcances de dicha Modificación de Traspaso del Presupuesto de Egresos.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la Modificación de Traspaso del Presupuesto de Egresos referida, y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la Modificación de Traspaso del Presupuesto de Egresos, la cual se adjuntan a la presente acta a manera de anexo para que formen parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso **g)** del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien presenta para su revisión, análisis y aprobación en su caso, la Modificación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de Abril de 2022, mismo que estando a disposición de los Regidores para su revisión y análisis, se le cede el uso de la palabra al Tesorero Municipal a fin de hacerles de su conocimiento los conceptos, los montos y los alcances de dicha Modificación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de Abril de 2022.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la Modificación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de Abril de 2022 referida, y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la Modificación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del mes de Abril de 2022, la cual se adjuntan a la presente acta a manera de anexo para que formen parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó siguiente punto del Orden del Día, en **ASUNTOS GENERALES**, preguntando a los Regidores si tiene algún punto a tratar, a lo cual comentan que no hay algún otro punto a tratar.

Seguidamente y no habiendo más puntos a tratar, se declaró la clausura de la Sesión, siendo las veintitrés horas con quince minutos del propio día de su inicio, levantándose la presente Acta, la cual previa su lectura y aprobación se firma para debida constancia. Doy fe.

PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMNGUEZ
Presidente Municipal



Lisveth Puc Pistz

Raulina Chau Yau



Paulina Chan Yam
MARIA PAULINA CHAN YAM
Síndico Municipal

[Signature]
VÍCTOR ELOIR SUNZA CAUICH
Secretario Municipal

REGIDORES:

Lisveth Puc Piste
MARÍA LISVETH MURIEL PUC PISTE

[Signature]
DIEGO ANTONIO CAUICH BORGES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA, YUCATÁN DE FECHA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022. -----